



3 de agosto de 2022

Decanos, CID, Directores e Investigadores

CALENDARIO APROBACIÓN AYUDANTÍAS GRADUADAS POR FACULTAD Y CID

A continuación, el calendario interno para la validación o aprobación de ayudantías graduadas a nivel de Facultad o del Centro de Investigación y Desarrollo (CID) para el primer semestre académico 2022-2023.

Fecha de Cierre	Validación Facultad/CID	Fecha Pago
31 de agosto de 2022	26 de agosto de 2022	14 de septiembre de 2022
30 de septiembre de 2022	27 de septiembre de 2022	13 de octubre de 2022
31 de octubre de 2022	26 de octubre de 2022	14 de noviembre de 2022
30 de noviembre de 2022	28 de noviembre de 2022	14 de diciembre de 2022
31 de diciembre de 2022	19 de diciembre de 2022	23 de enero de 2023

Para poder garantizar que la Oficina de Estudios Graduados (OEG) pueda validar todas las ayudantías para la fecha de cierre de nómina, se necesita:

- *Formulario de Extensión de Ayudantía Graduada, de ser necesario. La fecha límite para este semestre lo fue el pasado, 30 de abril de 2022. Para el próximo semestre lo será el 30 de noviembre de 2022.*
- *Datos en el sistema de ayudantía graduada en línea tienen que estar correctos. Favor de utilizar la herramienta de "payroll period simulation" para verificar que los estudiantes cobrarán en los meses que comprende su ayudantía.*
- *Es importante que antes de estas fechas en la OEG se reciba comunicación electrónica de las razones para el "Failed Validation".*

De no validar las ayudantías en las fechas establecidas y de no entregar la información completa, no se garantiza que la OEG apruebe dentro de la fecha de cierre, lo cual podría causar retraso en el pago de estipendio del estudiante. Todos los estudiantes pueden ver el curso de aprobación por nivel a través del Portal Colegial.

Cordialmente,

Prof. Héctor O. López Méndez
Director Asociado Oficina de Estudios Graduados

Vo.Bo: Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

lsg